



MOVILIDAD GARANTIZADA
DE SERIE

RED DE TALLERES EN
TODA EUROPA

SIEMPRE INCLUIDA, SIN
COSTE ADICIONAL

24 MESES CON KILOMETRAJE
ILIMITADO

12 MESES MÁS EN CADA
REVISIÓN

TENEMOS UN ÚNICO OBJETIVO: LLEVARLE A SU DESTINO.

Donde quiera que vaya, la Garantía de movilidad de MAN siempre está a su servicio. Con su nueva TGE, usted la recibe automáticamente de fábrica, sin coste adicional. La garantía es válida durante 24 meses y con kilometraje ilimitado. Nuestra extensa red de talleres y los amplios horarios de apertura le permiten disponer de un servicio rápido y eficiente en toda Europa. Por eso, ya no necesita preocuparse más sobre su movilidad. Y así es como tiene que seguir siendo: cuando realice la revisión completa programada para su vehículo, la Garantía de movilidad se puede ampliar un año más.



Reparaciones

USTED ATIENDE SU NEGOCIO. Y SU TGE SIGUE EN LA CARRETERA.

- Es bueno saber que si su MAN TGE tiene una avería técnica, le prestamos asistencia de forma rápida y fiable
- Contamos con mecánicos profesionales que saben exactamente lo que hay que hacer
- Gracias a nuestra extensa red de talleres por toda Europa, no tendrá que esperar mucho tiempo
- Nuestros talleres tienen un amplio horario de apertura y, en caso necesario, están también disponibles para usted por la noche o en fin de semana
- Nos hacemos cargo de su MAN TGE in situ o se la llevamos al taller más cercano*





Comodidad para el conductor

SIÉNTESE Y RELÁJESE. NOS ENCARGAMOS DE TODO.

- Durante la reparación de su vehículo, usted puede relajarse o seguir en la carretera
- Nosotros nos encargamos de todo (por ejemplo, le ofrecemos un vehículo de sustitución de características similares)
- Tan pronto como su MAN TGE esté reparada, se la entregamos dependiendo de la distancia que haya desde el lugar de la avería hasta su lugar de residencia
- Como alternativa, le abonamos los costes de alojamiento o de viaje*



Seguridad financiera

REALMENTE SE AHORRA EL COSTE.

- Su tiempo es muy valioso, por lo que debería perderlo lo menos posible
- Nos aseguraremos de que usted pueda continuar su camino rápidamente o le compensamos por el tiempo de espera
- Abonamos el coste de un vehículo de sustitución de características similares o bien los gastos de viaje o alojamiento
- Como alternativa, le compensamos el tiempo de inactividad*

* Le rogamos que tenga en cuenta las condiciones y la información detallada en el dorso de la Garantía de movilidad de MAN.



MAN Truck & Bus Iberia, S.A. unipersonal
Avda. de la Cañada, 52
28823 Coslada (Madrid)
www.van.man

Los textos y las ilustraciones no son vinculantes. Nos reservamos el derecho a realizar modificaciones debido a los avances técnicos. Todas las especificaciones incluidas en esta publicación eran correctas en el momento de salir a impresión.

MAN Truck & Bus Iberia – Una empresa del Grupo MAN

Condiciones de la Garantía de movilidad de MAN

PUEDE CONTAR CON ESTAS CONDICIONES.

La siguiente tabla le muestra los servicios que ofrecemos en cada caso.

Servicio	Límite del servicio	Condición	Otros criterios
Asistencia in situ por avería	Piezas pequeñas hasta 50 euros		
Servicio de remolque	Hasta el taller MAN más cercano		
Vehículo de sustitución	90 euros por día	Máx. 3 días	No combinable con otros servicios de movilidad
Compensación por el tiempo de inactividad	60 euros por día	Máx. 3 días	Si no hay vehículo de sustitución disponible; no combinable con otros servicios de movilidad
Alojamiento en hotel	120 euros por noche y por persona	Máx. 3 días; lugar de la avería como mínimo a 50 km del lugar de residencia del cliente	No combinable con el vehículo de sustitución, compensación por el tiempo de inactividad, tren/avión
Taxi/transporte público de cercanías	50 euros		No combinable con el vehículo de sustitución, compensación por el tiempo de inactividad
Tren/avión	500 euros	Lugar de la avería como mínimo a 50 km del lugar de residencia del cliente	No combinable con el vehículo de sustitución, compensación por el tiempo de inactividad, alojamiento en un hotel
Servicio de entrega del vehículo	Máx. 50 km dentro del radio de acción del taller MAN		No combinable con el vehículo de sustitución, compensación por el tiempo de inactividad

00800 Mobile24

00800 66 24 53 24*

* Red fija gratuita. Las tarifas de móviles pueden variar en función del proveedor. Si su proveedor no admite números de llamada gratuita, puede marcar el +49 1805 35 35 33 33 (14 ct/min desde la red fija alemana. El precio de las llamadas desde la red móvil y desde fuera de Alemania depende de la tarifa).

Garantía de movilidad de MAN – Exclusiones

TODOS LOS DETALLES DE UN SOLO VISTAZO.

No se asumirán los gastos por los trabajos de mantenimiento y reparación en la MAN TGE o en las superestructuras, instalaciones y modificaciones, salvo que se acuerde expresamente en la Garantía de movilidad. La Garantía de movilidad no cubre las averías causadas por daños que no sean responsabilidad del fabricante. En concreto, esto no aplica a las averías ocasionadas como resultado de:

- accidente, es decir, un daño producido desde el exterior
- dolo o negligencia grave. Por negligencia grave se entiende, aunque no se limita exclusivamente a ello, los casos en los que se llena el depósito con combustible incorrecto o inadecuado, se deja el depósito vacío, se descarga la batería debido a circunstancias no imputables al fabricante, o se pierde o rompe la llave del vehículo
- acciones deliberadas o malintencionadas o uso indebido
- incendio o explosión
- fuerza mayor
- impacto de piedras
- acciones bélicas de cualquier tipo, guerra civil, disturbios internos, huelga, cierre patronal, confiscación u otras intervenciones estatales, o por efectos de accidentes nucleares
- participación en actos con carácter de competición o producidos en los correspondientes recorridos de prueba
- uso de la MAN TGE distinto al propósito para el que fue diseñado (p. ej. que se exponga el vehículo a cargas sobre los ejes o cargas remolcadas superiores a las establecidas por el fabricante)
- incumplimiento de las especificaciones (pesos y medidas) para su MAN TGE
- modificación de la estructura original del vehículo (p. ej. tuneado, readaptación, modificaciones, etc.) o montaje de componentes o accesorios de terceros (p. ej. sistemas de combustible dual), en la medida en que estos cambios no estén certificados (p. ej. por incumplimiento de las directivas de instalación del fabricante), aprobados y / o autorizados por el fabricante
- remolque o semirremolque defectuoso
- manipulación de cualquier índole del cuentakilómetros, el tacógrafo o el contador de horas de servicio
- uso de un vehículo que de forma patente requiera ser reparado, salvo que se demuestre que el daño no está relacionado con la necesidad de reparación o que, en el momento del daño, el defecto había sido reparado temporalmente con la aprobación del taller de servicio MAN o el socio de servicio MAN
- trabajos de reparación o mantenimiento incorrectos, en la medida en que esto fuera la causa del daño
- daños indirectos o costes ocasionados por la eliminación de fugas de combustible (p. ej. daño ambiental)
- daños en las mercancías transportadas o gastos incurridos por pérdida de carga
- uso de combustible parafinado o contaminado y / o AdBlue
- daños a los neumáticos y contrapesos
- daños indirectos o costes para la MAN TGE ocasionados por daños a los neumáticos
- incumplimiento de los requisitos legales que hayan sido modificados o se hayan introducido recientemente desde que se matriculó el vehículo
- La Garantía de movilidad solo será válida si su informe de avería se ha notificado a través de MAN Service Mobile24, un taller de servicio MAN o un socio de servicio MAN.

SIEMPRE EN LA CARRETERA.

Con la Garantía de movilidad de
MAN para MAN TGE.

